REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CODIGO 477204089001
SANTA BARBARA DE PINTO- MAGDALENA

Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, 15 de septiembre de 2021

Oficio No. 210 Rdo. COMISION No. 002-2021

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Magangué (Bolívar).

REFERENCIA: DESPACHO COMISORIO
RADICADO No. 00055-2021
DEMANDANTE: MARIA ELENA SARIEGO DE LA CRUZ
DEMANDADA: EMILIA ESTHER PEREIRA HERNANDEZ Y OTROS
PROCESO: EXISTENCIA, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE HECHO.

*Por medio del presente, respetuosamente nos permitimos **REITERARLE** nuestro Oficio No. 181 de fecha 2 de agosto de 2021, mediante el cual se solicitan facultades para subcomisionar.*

Agradecemos la atención que se sirva prestarle al presente.

Atentamente,

Juan Sebastián Calderón Calderón
SECRETARIO